



# Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 272-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 02 DE Diciembre

DE 200...

VISTOS: El Memorándum Interno N° 5857-2009-FONDEPES/OA de la Oficina de Administración, el Memorándum N° 261-2009-FONDEPES/OA/SD-URH de la Unidad de Recursos Humanos y la Nota N° 5024-2009-FONDEPES/OPP; y

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante, por fallecimiento del titular, el cargo estructural de Asistente de Presupuesto (Código SP-ES 05904004) de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones de dicho cargo, a fin de que la Oficina de Planificación y Presupuesto continúe el normal desarrollo de sus actividades como órgano de asesoramiento;

En ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 20° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2006-PRODUCE;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar a la Eco. MARCELA DEL PILAR CORDOVA BERMEO las funciones de Asistente de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, con retención del cargo del que es titular, a partir de la fecha de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La Eco. Marcela del Pilar Córdova Bermeo percibirá la diferencia remunerativa que corresponda de acuerdo a Ley.

**Artículo 3°.-** Remitir copia certificada de la presente Resolución a todas las unidades orgánicas de la Entidad y a la interesada para los fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES  
  
LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS  
Director Ejecutivo